

ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

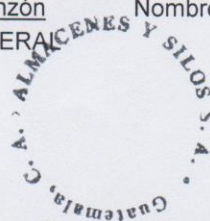
PRODUCTOS FINANCIEROS		11,481.48	
Intereses	11,481.48		
GASTOS FINANCIEROS			1,200,869.63
Intereses	1,198,312.89		
Comisiones	2,556.74		
MARGEN POR INVERSIONES			-1,189,388.15
PRODUCTOS POR SERVICIOS			21,179,759.10
Almacenaje	6,635,482.87		
Otros	14,544,276.23		
MARGEN POR SERVICIOS			21,179,759.10
PRODUCTOS			15,558.78
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera	15,558.78		
GASTOS			50,587.49
Variaciones y Perdidas Cambiarias en Moneda Extranjera	42,082.49		
Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación	8,505.00		
MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			-35,028.71
MARGEN OPERACIONAL BRUTO			19,955,342.24
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			12,609,903.94
MARGEN OPERACIONAL NETO			7,345,438.30
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS			13.12
Productos Extraordinarios	13.18		
Gastos Extraordinarios	0.06		
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			212,693.12
Productos de Ejercicios Anteriores	229,394.69		
Gastos de Ejercicios Anteriores	16,701.57		212,706.24
GANANCIA BRUTA			7,558,144.54
Impuesto sobre la Renta (-)			1,503,304.99
GANANCIA NETA			6,054,839.55

Guatemala, 9 de Marzo de 2015

Nombre y Firma: Otoniel Aristides Xutuc Monzón
CONTADOR GENERAL

Nombre y Firma: W. GARCIA & ASOCIADOS
AUDITORIA EXTERNA

ALMACENES Y SILOS, S.A.
PRESIDENCIA



LIC. WILLIAM GARCIA
COLEGIADO 669

Nombre y Firma: Dr. Miguel Castro Gómez
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Nombre y Firma: Lic. Dennis Haroldo Castillo Rodríguez
GERENTE GENERAL

ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANONIMA
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,014.
(Cifras expresadas en Quetzales)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
DISPONIBILIDADES	6,128,176.31			CRÉDITOS OBTENIDOS	555,751.28		
CAJA		3,228,975.10		De Instituciones Financieras Nacionales		555,751.28	
BANCOS DEL PAIS		2,288,695.23	610,505.98	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR	32,047.62		
CUENTAS POR COBRAR	671,802.18	680,307.18		CUENTAS POR PAGAR	8,845,686.73	8,845,686.73	
(-) Estimaciones por Valuación		(8,505.00)		SUMA DEL PASIVO	9,433,485.63		
INMUEBLES Y MUEBLES	17,974,450.71	23,813,989.54		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	282,633.72	282,633.72	
(-) Depreciaciones Acumuladas		(5,839,538.83)		CAPITAL CONTABLE			
CARGOS DIFERIDOS	82,985.03	82,985.03		CAPITAL PAGADO	8,000,000.00		
SUMA DEL ACTIVO	<u>24,857,414.23</u>			Capital Autorizado		15,000,000.00	
				(-) Capital no Pagado		(7,000,000.00)	
				RESERVAS DE CAPITAL	1,086,455.33	1,086,455.33	
				RESULTADOS DEL EJERCICIO	6,054,839.55	6,054,839.55	
				SUMA DEL CAPITAL CONTABLE	15,141,294.88		
				SUMA PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	<u>24,857,414.23</u>		

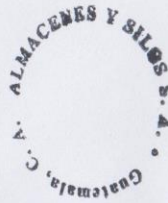
CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y OTRAS RESPONSABILIDADES	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
MERCADERÍAS EN DEPOSITO	286,496,462.49	71,916,517.79	214,579,944.70
CUENTAS DE ORDEN	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRACIONES AJENAS	1,806,730.65	1,806,730.65	
TITULOS SOBRE MERCADERÍAS EN DEPOSITO	244,478,156.64	29,898,211.94	214,579,944.70
POLIZAS DE SEGUROS Y FIANZAS	913,885,420.09	135,006,026.00	778,879,394.09
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	3,661,441.36	3,661,441.36	
CUENTAS DE REGISTRO	2,349.00	2,349.00	
SUMAN CUENTAS DE ORDEN	<u>1,163,834,097.74</u>		

Los saldos en moneda extranjera están re-expresados al tipo de cambio de referencia de Q.7.596750 por US\$1.00, publicado por el Banco de Guatemala el 31 de diciembre de 2014. Guatemala, 9 de marzo de 2015.

Nombre y Firma: Otóniel Aristides Xutuc Monzón
CONTADOR GENERAL

ALMACENES Y SILOS, S.A.
PRESIDENCIA

Nombre y Firma: Dr. Miguel Castro Gómez
PRESIDENTE DEL CONSEJO



Nombre y Firma: W. GARCIA & ASOCIADOS
AUDITORIA EXTERNA

LIC. WILLIAM GARCIA
COLEGIADO 669

Nombre y Firma: Lic. Dennis Haroldo Castillo Rodríguez
GERENTE GENERAL

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada, para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Almacenes y Silos, S. A., al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y el resultado de sus operaciones, los movimientos del capital contable y sus flujos de efectivo por los años que entonces terminaron de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según las políticas contables descritas en la Nota 3 a los Estados Financieros.

Énfasis en un asunto:

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 a los Estados Financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

Nombre y Firma: W. GARCIA & ASOCIADOS
AUDITORIA EXTERNA

LIC. WILLIAM GARCIA
COLEGIADO 669

Nota: La información financiera del año 2014, se encuentra disponible en nuestro sitio web oficial, dirección www.almasilos.com.gt

ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANONIMA

INDICE DE INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES EN QUETZALES

ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANONIMA

	Página
Dictamen del Auditores Independientes a los Accionistas de Almacenes y Silos, S. A.	1-2
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES (EN QUETZALES) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013	3-4
Estado de Resultados	5
NOTAS SUPLEMENTARIAS AL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013.	6
Cuenta de Flujo de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-15

Informes Especiales Adjuntos:

Cumplimiento de Normativa Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Normativa para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo

Cumplimiento de Políticas de Inspección, Conservación y Cuarenta de Mercaderías Recibidas en Depósito.

Cobertura mediante seguros contratados y endosados a favor de Almacenes de las mercaderías depositadas en Bodegas Propias, así como de las mercaderías depositadas en Bodegas Habilitadas.



ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANONIMA

INDICE DE INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES EN QUETZALES

Al 31 de Diciembre de 2014 Y 2013

	Página
Dictamen del Auditores Independientes a los Accionistas de Almacenes y Silos, S. A.	1-2
Estado de Situación Financiera	3-4
Estado de Resultados	5
Estado de Cambios en Situación Patrimonial	6
Estado de Flujo de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-15

Responsabilidades del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Concluimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Colegio de Contadores Públicos de Guatemala.

Informes Especiales Adjuntos:

Cumplimiento de Normativa Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Normativa para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo

Cumplimiento de Políticas de Inspección, Conservación y Custodia de Mercaderías Recibidas en Depósito.

Cobertura mediante seguros contratados y endosados a favor de Almasilos, de las mercaderías depositadas en Bodegas Propias, así como de las mercaderías depositadas en Bodegas Habilitadas.

W. GARCIA & ASOCIADOS

Auditors & Consultants



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS ACCIONISTAS DE ALMACENES Y SILOS, S. A.:

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos efectuado la Auditoría del estado de situación financiera de Almacenes y Silos, S. A. al 31 de diciembre de 2014, y 2013 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en la situación patrimonial y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Almacenadora de acuerdo al Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regular. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una Auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar las evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

W. GARCIA & ASOCIADOS

Auditors & Consultants



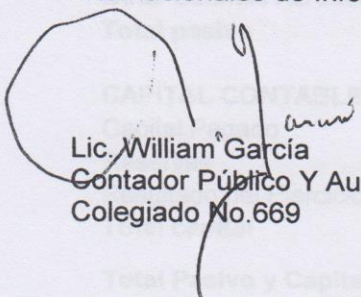
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada, para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Almacenes y Silos, S. A., al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y el resultado de sus operaciones, los movimientos del capital contable y sus flujos de efectivo por los años que entonces terminaron de acuerdo con el Manual de instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según las políticas contables descritas en la Nota 3 a los Estados Financieros.

Énfasis en un asunto:

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 a los Estados Financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.


Lic. William García
Contador Público Y Auditor
Colegiado No.669

LIC. WILLIAM GARCIA
COLEGIADO 669

Guatemala, 10 de febrero de 2015

ALMACENES Y SILOS, S.A. (Nota 1)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONDENSADO
Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en Quetzales) (Nota 2)

	NOTAS	31-dic-14	31-dic-13
ACTIVO			
CORRIENTE		6,799,978	5,838,739
Disponibilidades	4	6,128,176	4,066,263
Cartera de Créditos	5	0	1,255,643
Cuentas por Cobrar	6	671,802	516,833
NO CORRIENTE		18,057,436	16,791,205
Inmuebles y Muebles	7	17,974,451	16,648,446
Cargos Diferidos	8	82,985	142,759
Total de Activo		24,857,414	22,629,944
PASIVO			
Créditos Obtenidos	9	555,751	653,259
Obligaciones Financieras	10	32,048	39,441
Cuentas por Pagar	11	8,845,687	9,743,723
Otras Cuentas Acreedoras	12	282,634	135,566
Total pasivo		9,716,119	10,571,989
CAPITAL CONTABLE	13		
Capital Pagado		8,000,000	7,500,000
Reservas		1,086,455	800,127
Resultado del Ejercicio		6,054,840	3,757,828
Total capital		15,141,295	12,057,955
Total Pasivo y Capital Contable		24,857,414	22,629,944
CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y OTRAS RESPONSABILIDADES	19	286,496,462	269,914,233
CUENTAS DE ORDEN	20	1,163,834,098	1,307,678,192

Ver notas que acompañan a los Estados Financieros

ALMACENES Y SILOS, S.A. (Nota 1)
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2014 y 2013
 (Expresado en Quetzales) (Nota 2)

DESCRIPCIÓN	NOTAS	2014	2013
Productos	14	21,191,241	19,125,946
Productos Financieros		11,481	39,190
Productos por Servicios		21,179,759	19,086,756
Gastos	15	(13,810,774)	(14,223,734)
Gastos Financieros		(1,200,870)	(1,272,088)
Gastos de Administración		(12,609,904)	(12,951,646)
Ganancia en Operación		7,380,467	4,902,211
Otros Productos y Gastos de Operación	16	(35,029)	(3,420)
Gastos Financieros		15,559	17,268
Variaciones y Pérdida cambiaria		(42,082)	(20,688)
Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación		(8,505)	-
Utilidad del ejercicio		7,345,438	4,898,792
Productos y Gastos Extraordinarios	17	13	9,565
Productos Extraordinarios		13	9,565
Gastos extraordinarios		0	0
Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores		212,693.12	-2,772.31
Productos de Ejercicios anteriores		229,395	5,071
Gastos de Ejercicios anteriores		(16,702)	(7,843)
Utilidad antes del Impuesto		7,558,145	4,905,585
Impuesto sobre la renta		(1,503,305)	(1,147,757)
Utilidad neta del Ejercicio		6,054,840	3,757,828

Ver notas que acompañan a los Estados Financieros

ALMACENES Y SILOS, S.A. (Nota 1)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en Quetzales) Nota 2

DESCRIPCIÓN	Notas	Año 2014	Año 2013
Flujo de Efectivo por Actividades de Operación		6,987,166	4,066,691
Cobros por Intereses		11,481	39,190
Cobros por almacenaje		6,635,483	8,224,325
Manejo de Mercadería		14,544,276	10,862,430
Gastos por Intereses		(1,198,313)	(1,267,228)
Comisiones pagadas		(2,557)	(4,861)
Pagos a empleados		(5,852,661)	(5,306,099)
Impuesto sobre la renta		(1,503,305)	(1,147,757)
Impuestos pagados varios		(825,888)	(653,975)
Servicios contratados		(2,708,692)	(2,576,525)
Pagos por primas de seguro y fianzas		(222,921)	(244,845)
Otros egresos de administración		(2,076,365)	(3,084,250)
Otros ingresos y gastos (neto)		(42,623)	3,373
Otros productos y gastos de operación (neto)		229,250	(777,089)
Flujo de Efectivo por Actividades de Inversión		(1,856,245)	(993,605)
Egresos por desembolsos de préstamos		0	(200,000)
Ingresos por amortizaciones de préstamos		0	179,600
Aumento depósitos en garantía		0	0
Adquisición de edificaciones		0	(375,456)
Compra de Activos Fijos		(356,244)	(72,653)
Disminución (aumento) anticipo para adquisición de activos		(1,500,000)	(525,096)
Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento		(3,069,008)	(1,310,044)
Amortización de créditos obtenidos		(97,508)	(98,031)
Ingresos por emisión de pagarés financieros (acreedores)		0	(426,263)
Ingresos por aporte de Capital		500,000	950,000
Dividendos Pagados		(3,471,500)	(1,735,750)
Compensación a Ejecutivos		0	0
Aumento en el Efectivo y/o Equivalentes de Efectivo		2,061,913	1,763,042
Saldo de Efectivo y/o Equivalentes de Efectivo al Inicio		4,066,263	2,303,221
Saldo de Efectivo y/o Equivalentes de Efectivo al Fin	4	6,128,176	4,066,263

Ver notas que acompañan a los Estados Financieros

ALMACENES Y SILOS, S.A. (Nota 1)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en Quetzales) (Nota 2)

Reconciliación del Resultado Neto con el Efectivo y Equivalentes de efectivo provisto por actividades de Operación

	Año 2014	Año 2013
Flujo de Efectivo por Actividades de Operación	6,987,166	4,066,691
Utilidad Neta	6,054,840	3,757,828
Ajuste a utilidad por operaciones que no requirieron efectivo	703,076	1,085,953
Depreciaciones	530,240	731,743
Provisiones Laborales	164,331	354,210
Estimación para Eventualidades	8,505	0
Flujo de Efectivo Generado por cuentas de activo y pasivo	229,250	-777,090
(Aumento) Disminución en Deudores Varios MN	1,092,168	298,861
(Aumento) Disminución en Otros	0	0
(Aumento) Disminución en Cuentas por Liquidar	0	0
(Aumento) Disminución en Gastos Anticipados	59,774	119,655
(Aumento) Disminución en Gastos por Amortizar	0	0
(Aumento) Disminución en Gastos Financieros por Pagar	(7,393)	(3,248)
(Aumento) Disminución en Obligaciones Inmediatas	(1,062,368)	(1,078,070)
(Aumento) Disminución en Ingresos por Aplicar	147,068	(114,288)
Resultado del Ejercicio	3,757,828	3,757,828
TOTAL CAPITAL	12,047,365	11,280,828

Ver notas que acompañan a los Estados Financieros

ALMACENES Y SILOS, S.A. (Nota 1)
ESTADO DE CAMBIOS EN SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013

Cifras expresadas en Quetzales (Nota 2)

	Nota	Saldo al 31-12-13	Disminu - ciones	Aumentos	Saldo al 31-12-14
CAPITAL ACCIONARIO					
Capital autorizado		15,000,000			15,000,000
Capital no suscrito		7,500,000	500,000		7,000,000
Capital Suscrito y Pagado	13	<u>7,500,000</u>	<u>500,000</u>	<u>0</u>	<u>8,000,000</u>
RESERVAS DE CAPITAL					
Reserva Legal		696,379	0	187,891	884,271
Reserva de Eventualidades		103,748	0	98,437	202,185
Ganacias por Aplicar de Ejercicios Anteriores		0	3,471,500	3,471,500	0
Dividendos Decretados		0	3,471,500	3,471,500	0
Resultado del Ejercicio		3,757,828	3,757,828	6,054,840	6,054,840
TOTAL CAPITAL	13	<u>12,057,955</u>	<u>11,200,828</u>	<u>13,284,167</u>	<u>15,141,295</u>

Ver notas que acompañan a los Estados Financieros

ALMACENES Y SILOS, S.A. (Nota 1)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014
(Cifras Expresadas en Quetzales) (Nota 2)

NOTA 1. ORGANIZACIÓN Y FINES

Almacenes y Silos, S.A. de nombre comercial "Almasilos, S.A." se constituyó el 14 de Julio de 1,993 de acuerdo a las leyes de la República de Guatemala y se inscribió como sociedad, en forma definitiva, el 25 de noviembre de 1993. Mediante, Resolución No. 45-97 del 2 de noviembre de 1994, de la Superintendencia de Bancos, la cual resolvió autorizar el inicio de sus operaciones con el público a partir del 21 de enero de 1997, conforme autorización otorgada por la Junta Monetaria en Resolución JM-480-94. Según Acuerdo Ministerial 6-97, de fecha 28 de enero de 1997, el Ministerio de Finanzas, autoriza a Almasilos, S.A. para operar como Almacén Fiscal.

La entidad tiene como domicilio fiscal, el Kilometro 60.5 Carretera antigua al Puerto de San Jose, Escuintla, Escuintla y tiene como principal actividad económica operar como almacén general de depósito y como almacén fiscal, previas las respectivas autorizaciones de la honorable Junta Monetaria y del Ministerio de Finanzas Públicas, en tal virtud, tendrá el carácter de institución auxiliar de crédito y se regirá por las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables a las entidades de su clase, señalados por el artículo veintisiete de la Ley de Almacenes Generales de Depósito, y demás disposiciones que se indican en la escritura constitutiva.

NOTA 2. UNIDAD MONETARIA

Los estados financieros y sus correspondientes notas, están expresados en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

Según el Banco de Guatemala el tipo de cambio de referencia al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de Q. 7.59675 y de Q. 7.84137 por \$ 1.00 respectivamente.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más importantes empleadas por Almacenadora Silos, en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

3.1 Base de Presentación

Los estados financieros fueron preparados por la administración, de acuerdo al Manual de Instrucciones Contables para los Almacenes Generales de Depósito, emitido por la Superintendencia de Bancos. La presentación de dichos estados se hace de acuerdo con el formato utilizado por los Almacenes Generales de Depósito.

3.2 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para efectos de elaboración del estado de flujo de efectivo, se consideró como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo de Disponibilidades, tanto en moneda nacional como extranjera.

3.3 Método de Reconocimiento de Ingresos y Gastos

El método de contabilidad para registrar los ingresos es el de lo percibido, en tanto que para los gastos es de lo devengado; y los casos particulares los que establezca el Manual de Instrucciones Contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos.

3.4 Propiedad, Planta y Equipo

Los Activos Fijos, se presentan al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos, se cargan contra los resultados a medida que se efectúan.

3.5 Depreciaciones:

Los activos depreciables están valuados al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, aplicando el porcentaje legal según el artículo 19 Decreto 26-92 del Impuesto Sobre la Renta, reformado por el Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala. El costo y la depreciación acumulada se mantienen en sus respectivas cuentas, hasta que éstos activos son vendidos o retirados. Los porcentajes aplicados por la Almacenadora son:

Mobiliario y Equipo	20%
Edificios	5%
Equipo de Computo	33.33%
Vehículos	20%
Otros	10%

3.6 Provisiones Laborales:

Bono 14

En el mes de julio debe pagarse al personal el equivalente a un sueldo por doce meses consecutivos laborados. El período para esta prestación es del 1 Julio de un año al 30 de Junio del año siguiente. Contablemente debe provisionarse el 8.333% de los sueldos ordinarios devengados.

Aguinaldo

En diciembre de cada año debe reconocerse al personal un sueldo proporcional a un año laborado, computado del 1 diciembre de un año al 30 noviembre del año siguiente. Contablemente debe provisionarse el 8.333% de los sueldos ordinarios devengados.

Indemnización

Almasilos optó por la política de no provisionar la indemnización, esta prestación es calculada y pagada al momento del cese de labores del personal. Esta prestación puede no otorgarse en casos debidamente justificados, dada la gravedad de la falta cometida por el trabajador.

Vacaciones

Por política no se provisionan las vacaciones, estas son otorgadas por un año efectivamente laborado de conformidad con lo que establecen las leyes laborales.

Principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC).

- 1 Las NIIF's no incluyen una nomenclatura de cuentas contables, lo contrario del MIC, que si establece una nomenclatura de cuentas contables, y la creación de nuevas cuentas contables se tiene que solicitar autorización a la SIB.
- 2 Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) establecen la base contable para el registro de los ingresos por el método de lo devengado, mientras que las MIC establecen el método de registro de los ingresos por el método de lo percibido.

- 3 El MIC establece que el registro de los activos revaluados se realizará en la cuenta de Revaluación de Activos, número 505 (cuenta de patrimonio), en tanto la NIC 16 indica que el cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado del período, dando lugar a un ISR diferido, que no se contempla en el manual.
- 4 El MIC indica que los productos y gastos de ejercicios anteriores se deben de contabilizar en el año actual o siguiente, mientras tanto la NIC No. 8 establece que se tienen que ajustar las cuentas de forma retroactiva.
- 5 La forma de realizar, registrar y presentar las reservas según el MIC, es de acuerdo a lo que disponga el consejo de administración mediante reserva para eventualidades, otras reservas valuación de activos de recuperación dudosa, provisión para beneficios de empleados, etc., en cambio la NIC 37 indica que se tiene que reconocer una reserva o provisión cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, comprobable.
- 6 El tratamiento de la amortización de los activos intangibles según el MIC deben de amortizarse en varios periodos futuros, mientras que la NIC 38 dice que los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizarán.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre se integran así:

	2014	2013
Caja General	3,228,975	260,149
Caja Chica	0	18
Bancos del País, Moneda Nacional		
Banco Industrial DM Cta. No. 000-006732-2	252,876	269,234
Citibank DM Cta. No. 203-324-00-0000048	0	1,122
Banco Agrícola Mercantil DM Cta. No. 30-4001003-1	3,155	260,612
Banco Reformador DM Cta. No. 17-20597-64	2,017,134	2,276,814
Banco G & T Continental DM Cta. No. 10-0010763-1	15,531	6,861
Banco Reformador Ahorro Cta. No. 11525158175	0	15,012
Bancos del País, Moneda Extranjera		
Banco Reformador DM Cta. No. 00115-4000-9001	80,364	123,178
Citibank Ahorro Cta. No. 203-430-01-000030-2	0	748
Banco Reformador Ahorro Cta. No. 11525020567	0	599
Diferencial Cambiario	530,142	851,918
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6,128,176	4,066,263

Sobre el saldo de disponibilidades no existe restricción alguna. Los montos de Q 3,228,975 correspondiente al año 2014 fueron trasladados a las cuentas de banco en los primeros días de enero 2015, y Q.260,149 correspondiente al año 2013, fueron trasladados a las cuentas de bancos en los primeros días de enero 2014.

NOTA 5. CARTERA DE CRÉDITOS

Al 31 de diciembre se integran así:

Préstamos con Bono de Prenda:

	2014	2013
Pluscafé Centroamericana, S.A.	0	255,643
Cajas y Empaques de Guatemala, S.A.	0	1,000,000
Total	0	1,255,643

Continúa Nota 5. Cartera de Créditos

Los préstamos fueron concedidos con lo establecido en la Ley de Almacenes Generales de Depósitos. Formalizados en escritura pública y garantizados en su momento por mercaderías depositadas en bodegas propias de Almasilos. Las tasas de interés al 31 de diciembre 2013, para Pluscafe del 16% y Cajas y Empaques de Guatemala del 12%. Al 31 de diciembre 2014, fueron amortizados en su totalidad.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre se integran así:

	2014	2013
Deudores Varios	389,013	379,297
Cuentas Por Liquidar	155	1,970
Productos Por Cobrar	282,634	135,566
Total	671,802	516,833

NOTA 7. INMUEBLES Y MUEBLES

Al 31 de diciembre se integran así:

	2014	2013
Inmuebles		
Terrenos	1,432,853	1,432,853
Edificios	9,922,516	9,922,516
Mejoras	491,704	491,704
Muebles		
Mobiliario y Equipo de Oficina	598,367	560,254
Sistemas Informáticos	248,606	181,858
Vehículos	749,285	497,901
Otros	32,100	32,100
Anticipos para Adquisición de activos	10,338,559	8,838,559
Total	23,813,990	21,957,745
Depreciaciones Acumuladas Inmuebles	(5,022,580)	(4,501,872)
Depreciaciones Acumuladas Muebles	(816,959)	(807,427)
Total Inmuebles y Muebles (neto)	17,974,451	16,648,446

NOTA 8. CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre se integran así:

	2014	2013
Reparacion y Mantenimiento	127	127
Programas Informáticos	9,958	9,465
Mercadeo	0	915
Prima de Seguros y Fianzas	63,620	65,467
Sueldos y Honorarios	165	
Alquileres	7,742	7,742
Otros	1,372	331
Impuestos y Contribuciones	(*) 0	58,712
Total	82,985	142,759

(*) A partir del mes de diciembre de 2011, la empresa decidió cambiar de régimen de tributación del impuesto sobre la renta por el régimen optativo, pasó a tributar con el 5% mensual sobre el total de sus ingresos. Para el 2013, de acuerdo a las modificaciones fiscales, tributa sobre el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas y pagó 6% sobre los ingresos. Y para el 2014 pagó el 5% por ingresos de hasta Q 30,000 y el 7% por ingresos que excedan los Q 30,000

NOTA 9. CRÉDITOS OBTENIDOS

Al 31 de diciembre se integran así:

De Instituciones Financieras Nacionales

Total

	2014	2013
(*)	555,751	653,259
	<u>555,751</u>	<u>653,259</u>

(*) Préstamo del Banco Agromercantil:

El 28 de julio de 2010, se suscribió préstamo hipotecario por un monto de Q 980,000.00, cuya garantía es el inmueble indentificado en el registro de la propiedad como finca 10984 folio 40 del libro 724, ubicado en la 2da. Avenida 46-79 zona 12 colonia Monte María, fue pactado por un plazo de 10 años con vencimiento el 27 de julio de 2,020 y una tasa de interés del 8% anual.

Durante el período 2014 se realizaron amortizaciones de Q 97,508 y en el año 2013 Q 98,031.

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre se integran así:

Intreses por pagar sobre pagarés financieros

Total

	2014	2013
	32,048	39,441
	<u>32,048</u>	<u>39,441</u>

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre se integran así:

Obligaciones Inmediatas

Ingresos por aplicar

Cobros por cuenta ajena

Otras (Acreedores)

Total

	2014	2013
	621,095	560,747
	2,900	0
	5,692	3,297
(*)	8,216,000	9,179,679
	<u>8,845,687</u>	<u>9,743,723</u>

(*) Este rubro está integrado por pagarés financieros emitidos por Almasilos, a favor del público interesado, reconociendo tasas de interés que oscilan entre el 11% y el 14% anual, con vencimiento entre 180 y 365 días.

NOTA 12. OTRAS CUENTAS ACREEDORAS

Al 31 de diciembre se integran así:

Productos Por Servicios Devengados no Percibidos

Total

	2014	2013
	282,634	135,566
	<u>282,634</u>	<u>135,566</u>

NOTA 13. CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre se integran así:

Capital Pagado

Capital Autorizado

Capital No Pagado

Reservas de Capital

Reserva Legal

Reserva para Eventualidades

Resultados del Ejercicio

Ganancia del Ejercicio

Total Capital

	2014	2013
	<u>8,000,000</u>	<u>7,500,000</u>
c)	15,000,000	15,000,000
	(7,000,000)	(7,500,000)
	<u>1,086,455</u>	<u>800,127</u>
d)	884,271	696,379
	202,185	103,748
	6,054,840	3,757,828
	<u>15,141,295</u>	<u>12,057,955</u>

Acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre:

8,000

7,500

Continúa Nota 13. Capital Contable

c) El Capital está dividido y representado por 15,000 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de Q.1,000.00 cada una; y de una misma clase y de cuatro series las cuales son:

	Autorizadas	Por Suscribir	Pagadas
Serie "A"	2,000	0	2,000
Serie "B"	1,000	0	1,000
Serie "C"	3,000	0	3,000
Serie "D" (Ver Nota 22)	9,000	7,000	2,000
Total de Acciones	15,000	7,000	8,000

	2014	2013
El valor en libros por acción común al 31 de diciembre es:	1,892.66	1,607.73

d) Representa el valor de la reserva legal de capital que se separa anualmente de las utilidades netas de cada ejercicio de la almacenadora, cuyo porcentaje aplicable es el 5% como lo establece el artículo 36 del Código de Comercio.

NOTA 14. PRODUCTOS

Al 31 de diciembre se integran así:

Productos Financieros

	2014	2013
Intereses	11,481	39,190

Productos por Servicios

Almacenaje	6,635,483	8,224,325
------------	-----------	-----------

Manejo y Otros	14,544,276	10,862,430
----------------	------------	------------

Total Productos	21,191,241	19,125,946
------------------------	-------------------	-------------------

NOTA 15. GASTOS

Al 31 de diciembre se integran así:

Gastos Financieros

	2014	2013
Intereses	1,198,313	1,267,228

Comisiones	2,557	4,861
------------	-------	-------

Gastos de Administración

Consejo de Administración	15,539	0
---------------------------	--------	---

Funcionarios y Empleados	6,016,992	5,660,309
--------------------------	-----------	-----------

Impuestos, Arbitrios y Contribuciones	825,888	653,975
---------------------------------------	---------	---------

Honorarios Profesionales	1,306,682	1,272,496
--------------------------	-----------	-----------

Arrendamientos	760,689	765,263
----------------	---------	---------

Reparaciones y Mantenimiento	591,516	458,777
------------------------------	---------	---------

Mercadeo y Publicidad	49,804	79,989
-----------------------	--------	--------

Primas de Seguros y Fianzas	222,921	244,845
-----------------------------	---------	---------

Depreciaciones y Amortizaciones	759,045	731,743
---------------------------------	---------	---------

Papelera, Útiles y Suministros	82,057	105,408
--------------------------------	--------	---------

Gastos Varios	83,092	81,328
---------------	--------	--------

Seguridad y Vigilancia	342,003	330,465
------------------------	---------	---------

Energía Eléctrica	296,392	313,968
-------------------	---------	---------

Comunicaciones	224,030	247,634
----------------	---------	---------

Sub total	12,777,522	12,218,287
------------------	-------------------	-------------------

Continúa Nota 15. Gastos	2014	2013
Sub total	12,777,522	12,218,287
Control Fiscal	283,757	334,033
Otros	749,495	1,671,414
Total Gastos	13,810,774	14,223,734

NOTA 16. OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN	2014	2013
Al 31 de diciembre se integran así:		
Variaciones y Ganancias Cambiarias	15,559	17,268
Variaciones y Pérdidas Cambiarias	(42,082)	(20,688)
Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación	(8,505)	0
Total	(35,029)	(3,420)

NOTA 17. PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	2014	2013
Al 31 de diciembre se integran así:		
Productos Extraordinarios		
Venta de Inmuebles y Muebles	0	9,565
Otros	13	0
Total	13	9,565

NOTA 18. PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2014	2013
Al 31 de diciembre se integran así:		
Productos de Ejercicios Anteriores	229,395	5,071
Gastos de Ejercicios Anteriores	16,702	-7,843
Total	212,693	-2,772

NOTA 19. CONTINGENCIAS COMPROMISOS Y OTRAS RESPONSABILIDADES		
Al 31 de diciembre se integran así:	2014	2013
Mercaderías en Depósito, Moneda Nacional		
En Bodegas Propias (*)	46,506,303	3,191,363
En Bodegas Habilitadas	18,021,057	55,699,587
En Bodegas Fiscales Propias	7,389,158	8,457,287
Mercaderías en Depósito, Moneda Extranjera		
En Bodegas Propias	241,185	643,055
En Bodegas Habilitadas	12,379,444	24,928,938
Mercadería en Tránsito	15,625,654	260,992
Diferencial Cambiario	186,333,662	176,733,010
Total	286,496,462	269,914,233

(*) Incremento ocasionado por inicio adelantado de la zafra azucarera

NOTA 20. CUENTAS DE ORDEN		
Al 31 de diciembre se integran así:	2014	2013
Administraciones Ajenas (Impuesto de Mercadería en bodega fiscal)	1,806,731	2,486,684
Títulos Sobre Mercaderías en Depósito Moneda Nacional		
Certificados de Depósito	18,021,057	55,699,587
Bonos de Prenda	11,877,155	24,918,942
Sub total	31,704,943	83,105,213

Continúa Nota 20. Cuentas de Orden		
Sub total	31,704,943	83,105,213
Títulos Sobre Mercaderías en Depósito Moneda Extranjera		
Certificados de Depósito	28,246,282	25,832,985
Diferencial Cambiario	186,333,662	176,733,009
Pólizas de Seguros y Fianzas Moneda Nacional		
Contratadas por la Entidad	91,457,396	98,313,800
Endosadas a favor de la Entidad	43,548,630	26,548,630
Pólizas de Seguros y Fianzas Moneda Extranjera		
Contratadas por la Entidad	322,475	322,475
Endosadas a favor de la Entidad	102,205,500	113,430,664
Diferencial Cambiario	676,351,419	778,227,313
Otras Cuentas de Orden	3,661,441	5,161,442
Cuentas de Registro	2,349	2,661
Total Cuentas de Orden	<u>1,163,834,098</u>	<u>1,307,678,192</u>

NOTA 21. CONTINGENCIAS

El derecho del Estado para efectuar revisiones fiscales prescribe en cuatro años contados a partir de la fecha de presentación de las declaraciones del contribuyente, por lo que las declaraciones juradas de Impuestos de los años 2011-2014 están sujetas a revisión fiscal por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria.

NOTA 22. HECHOS POSTERIORES

Como se describe en la Nota 13 Capital Contable, al 31 de diciembre de 2014 Almasilos tenía por suscribir 7,000 acciones nominativas de la Serie "D", de las cuales fueron suscritas y pagadas 1,000 acciones con valor nominal de Q1,000.00 el 13 de enero de 2015, incrementándose el Capital Pagado en Q.1,000,000.00

ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANONIMA

CUMPLIMIENTO DE LA LEY CONTRA EL LAVADO DE DINERO U OTROS
ACTIVOS ASÍ COMO DE LA NORMATIVA PARA PREVENIR Y REPRIMIR EL
FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO DEL 01 – ENERO AL 31 – DICIEMBRE
2014.-

W. GARCIA & ASOCIADOS

Auditors & Consultants



INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A Señores Accionistas y Consejo de Administración de Almacenes y Silos, S.A.

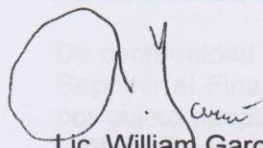
Hemos auditado el cumplimiento de Almacenes y Silos, S.A. – ALMASILOS, con los programas, normas y procedimientos de control establecidos por las Leyes: Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aplicables a auditoría de cumplimiento. Dichas normas requieren que planeemos y desempeñemos la Auditoría para obtener certeza razonable sobre si ALMASILOS ha cumplido con los requerimientos y obligaciones establecidas en el Decreto No. 67-2001 y su Reglamento contenidos en el Acuerdo Gubernativo 118-2002 "Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos" y el Decreto No. 58-2005 y su Reglamento contenido en el Acuerdo Gubernativo 86-2006 "Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo". Una Auditoría incluye examinar evidencia apropiada sobre una base de pruebas de cumplimiento, los cuales se incluyen en Nota especial adjunta.

Con relación a lo establecido en la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto 67-2001 del Congreso de la República y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo 118-2002, hemos verificado y evaluado la efectividad y el cumplimiento de los programas, normas y procedimientos para la prevención y detección del lavado de dinero u otros activos, quedando satisfechos sobre el grado de cumplimiento por parte de la Almacenadora.

Así mismo hemos revisado el cumplimiento de la normativa contenida en el Dto. No. 58-2005 "Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo" y su Reglamento contenido en el Acdo. No. 86-2006, sin que haya surgido alguna situación relevante que llamara nuestra atención o que representase incumplimiento por parte de la Almacenadora. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, Almacenes y Silos, S.A. ha satisfecho los requerimientos de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y su Reglamento, así como los de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y su Reglamento, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.



Lic. William García
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 669

LIC. WILLIAM GARCIA
COLEGIADO 669

Guatemala, 10 de Febrero, 2015

CUMPLIMIENTO DE LA “LEY CONTRA EL LAVADO DE DINERO U OTROS ACTIVOS” (Decreto No. 67-2001)

De conformidad con el Decreto 67-2001 del Congreso de la República “Ley Contra el Lavado de Dinero y Otros Activos” de fecha 17 de diciembre de 2001, la cual tiene por objeto prevenir, controlar, vigilar y sancionar el lavado de dinero u otros activos procedentes de la comisión de cualquier delito, y establece las normas que para este efecto deberán observar las personas obligadas a que se refiere el artículo 18 de esta ley y las autoridades competentes.

Con fecha 15 de noviembre de 2002, entró en vigencia el Acuerdo Gubernativo Número 438-2002, el cual amplía el Acuerdo Gubernativo Número 118-2002 “Reglamento de la Ley Contra el Lavado de Dinero y Otros Activos”, creando la obligación para las cooperativas de ahorro y crédito de observar las normas de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos.

La Ley y su Reglamento establecen las siguientes obligaciones:

- a. Implementación de programas, normas, procedimientos y controles internos que incluyan asegurar el nivel de integridad del personal, su capacitación, mecanismos de auditoría y adopción de medidas para identificación y registro de los clientes.
- b. Llevar registro de los clientes ocasionales o habituales en los formularios que establezca la Intendencia de Verificación Especial -IVE- conservándolos como mínimo cinco años.
- c. Llevar registro diario de las transacciones en efectivo que superen el monto de US\$ 10,000 ó su equivalente en moneda nacional.
- d. Designar a un funcionario gerencial como Oficial de Cumplimiento, notificándolo a la Superintendencia de Bancos dentro de los 10 días siguientes a la designación.
- e. Informar mensualmente dentro de los cinco primeros días, sobre operaciones superiores a US\$10,000 o su equivalente en moneda nacional, realizadas en el mes que se informa.
- f. Informar trimestralmente sobre la no detección de transacciones sospechosas dentro del mes siguiente al vencimiento del trimestre que se reporta.
- g. El Oficial de Cumplimiento debe de presentar informes trimestrales ante el Consejo de Administración sobre la eficacia de los mecanismos de control implementados de conformidad con el Programa de Cumplimiento.
- h. Enviar informe semestral a la Superintendencia de Bancos sobre el Programa de Capacitación del Personal en materia de Lavado de Dinero u Otros Activos.

CUMPLIMIENTO DE LA “LEY PARA PREVENIR Y REPRIMIR EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO” (Decreto No. 58-2005)

De conformidad con el Decreto No. 58-2005 del Congreso de la República “Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo” de fecha 26 de septiembre de 2005, la cual tiene por objeto adoptar medidas para la prevención y represión del financiamiento del terrorismo, el cual es considerado delito a la humanidad. Dicho decreto establece en su Arto. 15 que son personas obligadas a cumplir con estas disposiciones, las personas así consideradas según la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos.

Con fecha 11 de marzo de 2006, entró en vigencia el Acuerdo Gubernativo Número 86-2006, "Reglamento de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo", para los Almacenes Generales de Depósito en su calidad de "personas obligadas" deben cumplir con lo siguiente:

- a) Durante el período comprendido del 12-Mzo al 12-Myo-2006 (60 días): Implementación del régimen, obligaciones, políticas, medidas de control y otros deberes.
- b) Enviar informe a la Superintendencia de Bancos a través de la IVE dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de implementación.
- c) Los programas, normas y procedimientos implementados, deben incluirse en el "Manual de Cumplimiento", el cual debe ser aprobado por la Junta Directiva o el Consejo de Administración, debiendo remitir una copia de dicho manual a la Superintendencia de Bancos a través de la IVE dentro del plazo ya indicado de 5 días.
- d) Designar a un funcionario gerencial como Oficial de Cumplimiento, notificándolo a la Superintendencia de Bancos dentro de los 10 días siguientes a la designación. Según el Arto. 6 del Reglamento literal a), el oficial de cumplimiento debe tener relación de dependencia y dedicarse a tiempo completo a su servicio; sus funciones serán incompatibles con el ejercicio de cualquier otro cargo. El oficial de cumplimiento debe ser aprobado por la Junta Directiva o el Consejo de Admón.
- e) Además debe nombrarse un suplente en casos de ausencia temporal, siguiendo el procedimiento descrito en la literal d).
- f) Informar mensualmente dentro de los cinco primeros días de cada mes, sobre "Transacciones sospechosas de financiamiento del terrorismo", realizadas en el mes que se informa.
- g) Informar trimestralmente sobre la no-detección de transacciones sospechosas dentro del mes siguiente al vencimiento del trimestre que se reporta.
- h) El Oficial de Cumplimiento debe de presentar informes trimestrales ante el Consejo de Administración sobre la eficacia de los mecanismos de control implementados de conformidad con el Programa de Cumplimiento.
- i) Enviar informe semestral a la Superintendencia de Bancos sobre el Programa de Capacitación del Personal en materia de Detección de Transacciones Sospechosas de Financiamiento del Terrorismo.
- j) Enviar dentro de los 15 días posteriores a su recepción, copia del Dictamen del Auditor Independiente sobre el cumplimiento de la normativa.

ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANONIMA

INFORME ESPECIAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS DE INSPECCIÓN, CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE MERCADERÍAS RECIBIDAS EN DEPÓSITOS DEL 01 – ENERO AL 31 – DICIEMBRE 2014.-

W. GARCIA & ASOCIADOS

Auditors & Consultants



INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

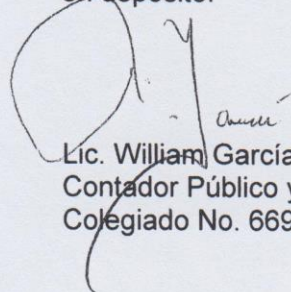
A LOS ACCIONISTAS DE ALMACENES Y SILOS, S.A.:

Hemos efectuado la Auditoría de los Estados Financieros de Almacenes y Silos, S. A., por el período terminado al 31 de Diciembre 2014, habiendo emitido nuestra correspondiente opinión no modificada sobre los mismos con fecha 10 de febrero de 2015.

De conformidad con el anexo del Acuerdo No. 007-2007 de fecha 13 de Agosto de 2007 Artículo 7. Alcance de las auditorías, inciso C. para Almacenes Generales de Depósito numeral 4), Opinión sobre las políticas relacionadas con la inspección, conservación y custodia de las mercaderías recibidas en depósito. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la existencia y cumplimiento de dichas política, basadas en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra Auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aplicables a auditorías de cumplimiento. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros carecen de errores importantes y de que se han observado las políticas y procedimientos vigentes. Una auditoría incluye examinar sobre la base de pruebas selectivas, la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y la observancia de dichas políticas y procedimientos de control implementados por la administración. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión Almacenes y Silos, S. A., durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, ha observado satisfactoriamente las políticas que han implementado sobre la inspección, conservación y custodia de las mercaderías recibidas en depósito.



Lic. William García
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 669

LIC. WILLIAM GARCIA
COLEGIADO 669

Guatemala, 10 de febrero de 2015.

ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANONIMA

COBERTURA MEDIANTE SEGUROS CONTRATADOS Y ENDOSADOS A FAVOR DE ALMACENES Y SILOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, DE LAS MERCADERÍAS DEPOSITADAS EN BODEGAS PROPIAS, ASÍ COMO DE LAS MERCADERÍAS DEPOSITADAS EN BODEGAS HABILITADAS, DEL 01 - ENERO AL 31 - DICIEMBRE 2014.-

W. GARCIA & ASOCIADOS

Auditors & Consultants



INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS ACCIONISTAS DE ALMACENES Y SILOS, S.A.:

Hemos efectuado la Auditoría de los Estados Financieros de Almacenes y Silos, S.A., por el período terminado al 31 de Diciembre 2014, habiendo emitido nuestra correspondiente opinión no modificada sobre los mismos con fecha 10 de febrero de 2015.

De conformidad con el anexo del Acuerdo No. 007-2007 de fecha 13 de Agosto de 2007 Artículo 7. Alcance de las auditorías, inciso C. para Almacenes Generales de Depósito numeral 5), Verificación de la cobertura de los seguros y fianzas contratadas, si como el artículo 9 del citado anexo, está establecido que en nuestra calidad de auditores externos, debemos emitir el correspondiente informe acerca de lo indicado en el párrafo precedente. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la adecuada cobertura mediante la contratación de las pólizas de seguro por parte de Almacenadora Almacenes y Silos, S. A, o el correspondiente endoso a su favor, sobre las mercaderías depositadas en bodegas propias.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros carecen de errores importantes y de que se han observado las políticas y procedimientos de control implementadas por la administración. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión Almacenes y Silos, S. A., durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han cubierto satisfactoriamente mediante los seguros contratados y endosados a su favor, las mercancías depositadas en bodegas propias, cuyos montos se describen en la Nota 19 que acompañan a los estados financieros auditados referidos al 31 de diciembre de 2014.

Lic. William García
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 669

LIC. WILLIAM GARCIA
COLEGIADO 669

Guatemala, 10 de febrero de 2015.